

Size: 210 x 148 (W x H mm)

CMYK: YES
 Pantone®: NO



WWW.IQVAGRO.COM

Hecate AZ

® **FUNGICIDA**
 Polvo Mojable (WP)

• Fungicida y bactericida preventivo •

COMPOSICIÓN:
 Oxiclورو de cobre (expresado en cobre): 50% p/p (500 g/kg)
 Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el nº 16.412

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

• LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA, ANTES DE USAR EL PRODUCTO •



Producto fitosanitario utilizable en producción vegetal ecológica según R(UE) 2018/848 conforme a la Norma UNE 315500

Lote y fecha de fabricación:
Véase envase

Fabricante:
ALINTRA, S.A. - Garbí, 3 (Polígono Industrial Can Volart) 08150
Parets del Vallés, Barcelona - tel. 93 573 74 00 - fax 93 573 71 94

DISTRIBUIDO POR:



CAF KARYON, S.L
 C/ Ezequiel Solana, 6 - 1ª C
 Madrid (28017)
 Telf.: 916571269

65097/08



CONTENIDO NETO
20X1 KILOS

Titular de la inscripción:
 IQV Agro España, S.L. - Av. Rafael Casanova, 81. 08100 Mollet del Vallés (Barcelona)
 - tel. 93 579 66 77 - fax 93 579 17 22 - e.mail: iqv@iqvagro.com

® HECATE, KARYON y logo KARYON son Marcas Registradas de CAF KARYON, S. L.

ATENCIÓN



UFI: WGF6-KAXS-GA0N-KOQT

H302: Nocivo en caso de ingestión.
 H332: Nocivo en caso de inhalación.
 H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
 P261: Evitar respirar el polvo y la niebla de pulverización.
 P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
 P280: Llevar guantes y prendas de protección.
 P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
 P391: Recoger el vertido.
 P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Gestión de envases
 Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.